



Código	FPI-002
Objeto	Protocolo de presentación de proyectos de investigación
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	2.3. Adenda a Nota de Compromiso para cesión de administración de fondos
Vigencia	05/11/2015

Unidad Ejecutora:
Secretaría de Investigación Ciencia y Tecnología.
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

Título del proyecto de investigación:

Género y violencias:

Construcción de sentidos y prácticas educativas en la Universidad Nacional de La Matanza

Programa de acreditación:

CyTMa

Director del proyecto:

Luciana Veneranda

Co-Director del proyecto:

Isabel Viskivichan

Integrantes del equipo:

Fernandes Nunes, Maria Alejandra

Liñeiro, Hilda Susana

Robledo, Sandra

Rodriguez, Hernan

Ursi, Hernan

Benedetto, Facundo

Medina, Alexis

Gingilli, Marcela

Fecha de inicio:

01/01/2017

Fecha de finalización:

31/12/2018

Sumario

1. Identificación del proyecto de investigación.....	p. nº 3
2. Composición del equipo de investigación.....	p. nº 4
3. Plan de investigación.....	p. nº 10
4. Presupuesto solicitado.....	p. nº 25
5. Nota de compromiso del director e integrantes del equipo.....	p. nº 28

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
1.1 Programa de acreditación	PROINCE (Programa de Incentivos. SPU-ME)		
	CyTMA2 (Programa de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías e Innovaciones. UNLaM)		X
1.2 Modalidad de ejecución	Unidepartamental		X
	PIDC (Programa de Investigación con Dependencia Compartida)		
	PDTs-UNLaM (Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social-UNLaM)		
1.3 Unidad Ejecutora en la cual se presenta el proyecto	Departamentos	Humanidades y Ciencias Sociales	X
		Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas	
		Ciencias Económicas	
		Derecho y Ciencia Política	
	Escuelas	Ciencias de la Salud	
		Escuela de Posgrado	
1.4 Unidad/es Académica u Órgano/s de Gestión/Dirección que participan en la elaboración del proyecto de investigación bajo la modalidad PIDC	Secretarías	General	
		Académica	
		Ciencia y Tecnología	
		Extensión	
		Administrativa	
		Legal y Técnica	
		Informática y Comunicaciones	
		Planeamiento y Control de Gestión	
	Institutos	Transferencia de Servicios	
		Cooperación Internacional	
		Medio Ambiente	
Escuelas	Medios de Comunicación		
	Formación Continua		
1.5 Otra entidad participante en el proyecto externa a la UNLaM	APDH La Matanza / Asociación Civil El Coihue		
1.6 Entidad/es demandante/s y/o adoptante/s externas a UNLaM			
1.7 Título del Proyecto	Género y violencias: Construcción de sentidos y prácticas educativas en la Universidad Nacional de La Matanza		
1.8 Programa de investigación	CyTMA		
1.9 Línea de investigación	Género		
1.10 Apellido y Nombre del Director de proyecto	Luciana Veneranda		
1.11 Apellido y Nombre del Co-Director de proyecto	Isabel Viskivichan		
1.12 Fecha de inicio	01-01-2017		
1.13 Fecha de finalización	31/12/18		

2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN			
2.1 Director de proyecto	Apellido y nombre	VENERANDA, Luciana	
	CUIL	27175318904	
	Máxima titulación alcanzada	Experta en intervenciones socioeducativas en ámbitos desfavorecidos -UNIA	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	X
		Profesor Adjunto	
		Jefe de Trabajos Prácticos	
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	
		5 Tiempo Completo	X
		4 Semiexclusiva	
		3 Parcial	
		2 Simple	
1 Básica			
0 Ad-Honorem			
Dependencia donde tiene la designación docente actual	Ciencias Sociales		
Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	12		
Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	III		
Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	1919/05		
Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	06/09/2005		
Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No		
2.2 Co-Director de proyecto	Apellido y nombre	Viskivichan, Isabel	
	CUIL	27106059433	
	Máxima titulación alcanzada	Experta en intervenciones socioeducativas en ámbitos desfavorecidos	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	X
		Jefe de Trabajos Prácticos	
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
6 Exclusiva			
5 Tiempo Completo			
4 Semiexclusiva		X	
3 Parcial			
2 Simple			
1 Básica			
0 Ad-Honorem			
Dependencia donde tiene la designación docente actual	Ciencias sociales		
Cantidad de horas semanales	10		

	dedicadas a este proyecto		
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	IV	
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	1919/05	
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	6/9/2005	
	Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.3 Docente-investigador UNLaM	Apellido y nombre	Fernandes Nunes, María Alejandra	
	CUIL	27-24268415-5	
	Máxima titulación alcanzada	Maestría en Ciencias Sociales	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	
		Jefe de Trabajos Prácticos	X
		Auxiliar de 1ra	
		Auxiliar de 2da	
	Dedicación docente actual UNLaM	Bedel	
		7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	X
		3 Parcial	
2 Simple			
1 Básica			
0 Ad-Honorem			
Dependencia donde tiene la designación docente actual	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales		
Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	8		
Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	V		
Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	2761/2011		
Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	23/05/2011		
Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No		
2.3 Docente-investigador UNLaM	Apellido y nombre	Liñeiro, Hilda Susana	
	CUIL	27-17392788-1	
	Máxima titulación alcanzada	Lic. en Trabajo Social	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	
		Jefe de Trabajos Prácticos	X
		Auxiliar de 1ra	
Auxiliar de 2da			
Bedel			

	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	
		5 Tiempo Completo	X
		4 Semiexclusiva	
		3 Parcial	
		2 Simple	
		1 Básica	
		0 Ad-Honorem	
	Dependencia donde tiene la designación docente actual	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales	
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto		
Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	V		
Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	1290		
Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	24/06/16		
Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	no		
2.3 Docente-investigador UNLaM	Apellido y nombre	Robledo María Sandra	
	CUIL	27-17756720-0	
	Máxima titulación alcanzada	Especializacion en Educacion Superior	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	
		Jefe de Trabajos Prácticos	
		Auxiliar de 1ra	x
		Auxiliar de 2da	
	Bedel		
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	x
		3 Parcial	
		2 Simple	
		1 Básica	
0 Ad-Honorem			
Dependencia donde tiene la designación docente actual	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales		
Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	8		
Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	V		
Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	1397		
Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	24/06/2016		
Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No		

2.3 Docente-investigador UNLaM	Apellido y nombre	Rodríguez; Hernán		
	CUIL	20224313889		
	Máxima titulación alcanzada	Especialista en Educación y TIC		
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito		
		Profesor Consulto		
		Profesor Titular		
		Profesor Asociado		
		Profesor Adjunto		
		Jefe de Trabajos Prácticos		X
		Auxiliar de 1ra		
		Auxiliar de 2da		
		Bedel		
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato		
		6 Exclusiva		
5 Tiempo Completo				
4 Semiexclusiva				
3 Parcial				
2 Simple			X	
1 Básica				
0 Ad-Honorem				
Dependencia donde tiene la designación docente actual	Departamentos de Humanidades y Ciencias Sociales			
Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	6			
Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	No			
Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU				
Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU				
Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros				
2.3 Docente-investigador UNLaM	Apellido y nombre	Ursi, Hernán Darío		
	CUIL	20-26000730-1		
	Máxima titulación alcanzada	Magíster en ciencias sociales		
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito		
		Profesor Consulto		
		Profesor Titular		
		Profesor Asociado		
		Profesor Adjunto		
		Jefe de Trabajos Prácticos		X
		Auxiliar de 1ra		
		Auxiliar de 2da		
		Bedel		
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato		
		6 Exclusiva		
5 Tiempo Completo				
4 Semiexclusiva				
3 Parcial			X	
2 Simple				
1 Básica				
0 Ad-Honorem				

	Dependencia donde tiene la designación docente actual	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	7
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	En trámite
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	
	Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	
2.4 Investigador Externo a la UNLaM	Apellido y nombre	Medina Alexis
	CUIL	20184804973
	Máxima titulación alcanzada	Lic. en Trabajo Social
	Filiación Institucional	APDH La Matanza / Asoc. Civil El Coihue
	Categoría en el Programa de Incentivos	no
	Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	no
2.5 Asesor-Especialista Externo a la UNLaM	Apellido y nombre	
	CUIL	
	Máxima titulación alcanzada	
	Filiación Institucional	
	Categoría en el Programa de Incentivos	
	Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	
2.6 Graduado de la UNLaM	Apellido y nombre	
	CUIL	
	Máxima titulación alcanzada en la UNLaM	
	Filiación Institucional	
	Categoría en el Programa de Incentivos	
	Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	
2.6 Graduado de la UNLaM	Apellido y nombre	
	CUIL	
	Máxima titulación alcanzada en la UNLaM	
	Filiación institucional	
	Categoría en el Programa de Incentivos	
	Participación como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros	
2.7 Alumno de carreras de Postgrado (UNLaM)	Apellido y nombre	
	CUIL	

	Máxima titulación alcanzada	
	Filiación Institucional	
	Categoría en el Programa de Incentivos	
	Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	
	Carrera que se encuentra cursando	
	Cantidad de materias aprobadas	
	Porcentaje de materias aprobadas	
2.8 Alumno de carreras de grado (UNLaM)	Apellido y nombre	Benedetto, Facundo Daniel
	CUIL	20-35534913-7
	Carrera que se encuentra cursando	Licenciatura en Comunicación Social
	Departamento Académico de la UNLaM	Humanidades y Ciencias Sociales
	Cantidad de materias aprobadas	39
	Porcentaje de materias aprobadas	100%
	Ayudante alumno	Si
2.8 Alumno de carreras de grado (UNLaM)	Apellido y nombre	Gingilli,Marcela
	CUIL	20-35534913-7
	Carrera que se encuentra cursando	Licenciatura en Comunicación Social
	Departamento Académico de la UNLaM	Humanidades y Ciencias Sociales
	Cantidad de materias aprobadas	34
	Porcentaje de materias aprobadas	82%
	Ayudante alumno	Si

3. PLAN DE INVESTIGACIÓN

3.1 Resumen del Proyecto:

Este proyecto se inscribe en una línea de investigación de la U.NLa.M. El objetivo es captar las construcciones de sentido respecto de género y de la/s violencia/s de género que presentan los diferentes actores particularmente los estudiantes y los docentes en los espacios relacionales, que se desarrollan en el ámbito de la Universidad de la Matanza, el principal de ellos: el aula. En este sentido, se indaga en los/las estudiantes las vivencias de situaciones de violencia y de representación de la misma que interesan a los fines de esta investigación. Asimismo las prácticas y los discursos de los docentes, así como los contenidos orientados al género que se incluyen en los programas y en las propuestas pedagógicas de las materias que dictan. Se pretende indagar acerca de la existencia o no, y características de las actividades de prevención, capacitación relativas al género o a la violencia de género en dichos espacios relacionales. Se prevé un relevamiento del campus universitario, desde una perspectiva atenta a la temática en estudio, detectando en la disposición, símbolos que refieren al género, contribuyendo o contrarrestando una mirada proclive a la igualdad en este sentido. Otro de los cuestionamientos se ordena en torno a captar las formas en que los medios de comunicación de la universidad abordan las cuestiones relativas al género y prioritariamente a la violencia de género.

Es una Investigación basada en el modelo de investigación acción participante y en la triangulación de metodologías cualitativas y cuantitativas. Se propone trabajar con una metodología que ponga atención al género tanto en sus fundamentos, en sus estrategias como en los datos construidos y expuestos. Se trabajará en base al análisis documental sobre datos disponibles en la UNLaM y en producción de datos primarios a través de la observación participante, entrevistas, grupos de discusión y análisis del discurso. Es central la idea de reflexividad del investigador como fundamento de este proceso que se instala en las aulas en ambas materias que dan origen

3.2 Palabras clave:

GÉNERO; EDUCACIÓN; REFLEXIVIDAD; INVESTIGACIÓN ACCIÓN; ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

3.3 Tipo de investigación:

3.3.1 Básica:

3.3.2 Aplicada: X

3.3.3 Desarrollo Experimental

3.4 Área de conocimiento:

Código 5000

3.5 Disciplina de conocimiento:

Código: 5003

3.6 Campo de aplicación

Código: 5000

3.7 Estado actual del conocimiento:

Los antecedentes se inscriben en la propia propuesta institucional de avanzar en líneas de investigación relativas a los problemas que atañen al territorio. Las definiciones institucionales respecto a otorgar fondos a diferentes programas de investigación permitieron desarrollar investigaciones en temáticas de interés para la propia universidad, entre ellas, los procesos de enseñanza y aprendizaje y problemáticas de género. La investigación sobre temas que atañen a las mujeres, y sobre género presenta raigambre en la Universidad desde los años '90, un grupo de investigadores/as se preguntaron acerca de las formas de participar y organizarse de las mujeres en el Partido de La Matanza. Este equipo sumó a la tradición el desarrollo de investigaciones particularmente sobre las acciones de las OSC en la lucha para prevenir y erradicar la violencia. Otro antecedente lo constituye la investigación, titulada: "Protección a las víctimas de violencia de género en el Partido de La Matanza". Dicho trabajo indagó en los avances y desafíos para la promoción y protección de los Derechos Humanos, con el objetivo principal de conocer el proceso vivido por la persona víctima de violencia de género. Este proyecto también responde a los aspectos que la UNLaM tiene como cometido: docencia, investigación y extensión. En este sentido son pertinentes las preguntas tendientes a indagar la construcción que la comunidad universitaria realiza sobre género y violencia de género. Las investigaciones desarrolladas hasta el momento permiten tener un diagnóstico de la situación en la universidad, las problemáticas recurrentes en la población estudiantil, prácticas docentes, inserción laboral de egresados, sin embargo son escasamente exploradas aquellas áreas que se inscriban en la discriminación por género, en la igualdad de género y en el aspecto de la docencia en términos de género. Es decir en esta investigación se tendrá presente un actor central, el docente en procesos de orientación de asignaturas. El aula es un ámbito donde se expresan las relaciones y contenidos discursivos que pueden estar confirmando estereotipos que reproducen formas tradicionales de inscripción en el género. Son preguntas propias de la docencia el cómo enseñamos, desde donde enseñamos, y es en este aspecto en particular el que implica a la cátedra. Las preguntas cómo enseñamos investigación, cómo enseñamos a investigar desde una perspectiva que contenga la igualdad de género, cuáles son los principios de producción de conocimiento, con qué herramientas orientan la presente propuesta.

Son antecedentes también aquellas investigaciones cuyo objeto de conocimiento es la violencia de género en el ámbito universitario, se nombran dos representativas, una pertenece a El Centre Dolors Piera d'Igualtat d'Oportunitats i (2013), Universidad de Lleida, España, y otra corresponde a la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de México (UNAM), llevada a cabo por el Centro de Estudios de la Mujer, ENTSUNAM (2016). Planteadas desde diferentes enfoques, el punto en común de estos estudios fue dar a conocer la percepción, conocimientos, actitudes y creencias que tienen las y los alumnos universitarios sobre la temática.

Ambos estudios coinciden a partir de los resultados que los encuestados han padecido situaciones de violencia en sus vidas, en la naturalización de la violencia y tolerancia de la misma por parte de las y los alumnos. Asimismo se plantea la necesidad de impulsar iniciativas que den respuestas a superar tales violencias para contribuir a la construcción de una universidad, que como espacio social, logre superar la desigualdad de las relaciones existentes con el fin último de la erradicación de las violencias de género en el contexto universitario.

La investigación: "Percepción de la violencia de género en el entorno universitario. El caso del alumnado de la Universidad de Lleida (UdL)" se basa en la siguiente hipótesis: "la violencia por motivo de género es una realidad en la UdL y se manifiesta de varias formas y en los dos sexos". El estudio fue orientado a verificar si se cumple el grado de dependencia entre la violencia por motivo de género y la realidad de la UdL manifestándose de varias formas y en los dos sexos, por medio de la perspectiva metodológica empírico-analítica bajo un modelo hipotético deductivo. Asimismo la

investigación se proyectó como un estudio longitudinal, al pretender observar la evolución de los mismos sujetos a lo largo del tiempo y poder realizar un seguimiento de esta problemática.

Los datos muestran que el contexto educativo es donde los alumnos reciben menos información sobre el tema. Por el contrario son los medios de comunicación los que más informan. En cuanto a la existencia de situaciones de violencia de género en la universidad, el alumnado en términos generales no conoce la política de prevención ni de actuación de la UdL ante la problemática.

Respecto al profesorado, los porcentajes advierten sobre actitudes machistas, comentarios sexistas y de superioridad que no favorecen un clima adecuado, y la presencia de actitudes y/o actuaciones irrespetuosas con el alumnado. Entre compañeros/as es donde hay más respuestas afirmativas, donde se detectan más situaciones abusivas y que darían lugar a un tipo de relaciones con tendencias manipuladoras. Los comentarios sexistas es lo que más se ha señalado en este tipo de relaciones entre iguales. En caso de sufrir violencia de género los consultados escogieron hablarlo con familia y amistades en mayor porcentaje, en cuanto a algún órgano universitario para acudir manifestaron no saben dónde dirigirse a la hora de comunicar este tipo de situaciones. El estudio aporta medidas de actuación resaltando la propuesta, entre otras, de crear un espacio específico para las denuncias de situaciones de violencia de género. Los autores reivindican la necesidad de actuaciones de sensibilización y formación y la incorporación del tema de violencia de género desde una asignatura en cada carrera.

Prosiguiendo con la otra investigación mencionada, “Violencia de Género en las y los jóvenes universitarios” (Chávez Carapia y Rodríguez González), en la misma y desde otro enfoque, los autores pretendieron conocer cuáles son las actitudes, percepciones, creencias, mitos y conocimientos cotidianos que tienen las y los jóvenes sobre la violencia de género. La hipótesis planteó: si la violencia de género es producto de la relación de poder del patriarcado con su orden androcéntrico dominio mando obediencia, control-sumisión, entonces los jóvenes universitarios visualizan e identifican la violencia de género como natural (conocimiento cotidiano), socialmente aceptada (actitudes, percepciones), parte de la cultura familiar y social (mitos, creencias, símbolos) y parte del orden establecido (status quo). La metodología utilizada fue de corte cualitativo y cuantitativo, se trabajó con estudiantes pertenecientes a Campus Xochimilco, la Universidad Autónoma de México (UAM). Los autores parten del concepto que define a la violencia de género entendiéndose como actos y actitudes de agresión, acciones u omisiones que atenten contra la integridad de las personas, poniendo el énfasis en las relaciones de género dominante, orientación o preferencia sexual y que impliquen daños en cualquiera de las dimensiones psíquicas, físicas, económicas, o sexual, y feminicidio, ya sea en contextos privados o públicos.

Todos estos antecedentes han abonado el campo para la construcción de nuestro objeto, la idea orienta a profundizar los conocimientos con especial interés en esta población universitaria

3.8 Problemática a investigar:

Para lograr cambios, e instar a una sociedad de iguales en el respeto y la heterogeneidad, se necesita transitar un camino que no siempre es claro y directo. Lo importante es capitalizar los procesos que se gestan en los distintos niveles de la sociedad (creación de normativas legales para combatir la violencia de género y la situación de desventaja estructural de las mujeres, la participación de las organizaciones de mujeres en las luchas por sus derechos, el compromiso de las distintas instituciones (salud, justicia, educación, etc.), la existencia de redes sociales a nivel comunitario local y un Estado involucrado y que no ignore dicho problema social. La Universidad no es ajena al proceso y está en mejores condiciones de proveer marcos referenciales y proponer interrogantes no explorados sobre la problemática de la violencia en particular la ejercida hacia mujeres y personas

que no encajan en los cánones binarios biológicamente determinados (varón mujer) y su correlación con comportamientos pensamientos profesiones elegidas, etc.

El presente proyecto se inspira a partir de la pregunta acerca de las construcciones de sentido respecto de género y de violencia de género que presentan los diferentes actores en los espacios relacionales, que se desarrollan en el ámbito de la Universidad de la Matanza, el principal de ellos: el aula. Para abordar este interrogante central, se orienta la búsqueda de indicadores que revelen posicionamientos en torno al género. En este sentido, nos preguntamos sobre las prácticas en tanto discursos de los docentes así como acerca de la incorporación de contenidos orientados al género que incluyen en los programas y en las propuestas pedagógicas de las materias que dictan. Se pretende indagar acerca de la existencia o no, y características de las actividades de prevención, capacitación relativas al género o a la violencia de género. Se prevé un relevamiento del campus universitario, desde una perspectiva atenta a la temática en estudio, detectando en la disposición del mismo, símbolos que refieren al género, contribuyendo o contrarrestando una mirada proclive a la igualdad en este sentido. Otro de los cuestionamientos centrales, se ordena en torno a las situaciones de violencia vivenciadas por los/as estudiantes, en términos de ocurrencia y de representación. Asimismo en esta construcción se intenta captar las formas en que los medios de comunicación de la universidad abordan las cuestiones relativas al género y prioritariamente a la violencia de género. Se orienta la búsqueda a las formas en que las violencias son entendidas, visibilizadas e invisibilizadas desde los sujetos y la comunidad universitaria tanto en sus discursos como en sus prácticas. Predomina la reflexibilidad (Vasilachis, 2006) al interior del grupo de investigación expresándose en cuestionamientos al propio interior de las cátedras dictadas.

3.9-Objetivos

Objetivo General

Indagar acerca de la construcción de sentidos respecto del género y de la violencia de género que presentan los diferentes actores (alumnos, docentes, no docentes, medios) que pertenecen a la Universidad Nacional de la Matanza y la implicancia en sus prácticas educativas y sociales.

Objetivos específicos:

- Indagar acerca de las construcciones de sentido que los estudiantes realizan acerca de las situaciones de violencia en su vida personal y en su vida universitaria.
- Captar contenidos que orientan a la perspectiva de género en los componentes de las asignaturas de la universidad y en la producción de estudiantes, docentes e investigadores.
- Describir las actividades de capacitación, prevención, asistencia, promoción que se realizan en el ámbito de la universidad orientada al género y a las violencias de género.
- Identificar y describir en el campus universitario elementos simbólicos y prácticas socio educativas que discriminan por género.
- Identificar en el discurso de los docentes y no docentes las formas que las violencias asumen.
- Detectar la incidencia de violencia en la población estudiantil, identificando la forma que la misma asume, victimario/a.
- Conocer el tratamiento que los medios de comunicación de la UNLaM (periódico, radio, TV) realizan sobre la cuestión de género y de violencia de género.
- Detectar actos de discriminación, prejuicios y estereotipos ejercidos hacia la población del colectivo de diversidad sexual.

3.10 Marco teórico:

El desarrollo teórico sobre género encuentra diferentes vertientes en el Feminismo y otros posicionamientos, algunas convergen, otras por el contrario divergen. El abordaje del género ha provocado múltiples reacciones tanto en el mundo académico como en el político institucional. Los planteos académicos cubren un espectro de disciplinas y el conocimiento e investigaciones ha abierto caminos para la exploración asociando al género múltiples cuestiones socio políticas. Iniciamos el marco teórico explorando la relación entre el género y la violencia, por ser ésta una de las categorías que ha permitido el campo más fértil de indagaciones y acciones en los últimos años.

Género y violencia

Hay consenso en entender el género como una construcción social y no la resultante de la separación natural de roles inherentes a la condición biológica de los sujetos. La diferenciación entre los géneros es configurada y delimitada por estrategias históricas-políticas de disciplinamiento del cuerpo social e individual propio de las sociedades. El discurso patriarcal y capitalista, las religiones occidentales y todo un conjunto de representaciones colectivas reproducen un marco ideológico, político y económico que normativiza y legitima la dinámica de las relaciones entre varones y mujeres.

La eliminación de la violencia como aspiración máxima se obstaculiza por diversos factores como ser el desconocimiento de las formas que asumen las acciones violentas, la naturalización de las prácticas, la invisibilización de hechos violentos y otras maneras. La violencia se alimenta de creencias sociales, aquello que la sociedad entiende como natural, como lo que debe ser así porque no puede ser de otra manera.

Como señala Plaza Velazco (2007: 133) Bourdieu refiere que la violencia simbólica “tiene su origen en pautas culturales, prácticas y representaciones que construyen los cuerpos de una manera muy determinada inscribiendo en ellos unas significaciones culturales y sociales, es decir, en la construcción del cuerpo como realidad sexuada y como depositarios de principios de visión y división sexuales (Bourdieu en Plaza Velazco)”

Revisión de las concepciones de violencia de género:

La definición del sistema sexo/género planteada desde la antropología (Rubin; 1986) promediando los años 70, distinguía los conceptos de sexo y género a la interpretación que cada cultura hace de estas diferencias. Esta concepción implica sostener que la sexualidad es un dato inmediato, evidente, que si bien cada sociedad la interpreta de manera diferente, en sí misma es una categoría universal.

El análisis de la vinculación entre el capitalismo y sistema sexo/género, se profundiza en la década del 80 con los aportes de Iris Young (1992) y Heidi Hartman (1985), con el fin de plantear cómo el género estaba condicionado por la estructura material y las relaciones de producción.

Los aportes de Foucault fijan la centralidad del análisis de lo sexual como un producto de discursos y prácticas sociales en contextos históricos determinados. La idea de sexo no existe con anterioridad a su determinación dentro de un discurso. Estos aportes permiten trascender el supuesto sexo como dato biológico, universal, inmutable, y entender que los cuerpos no tienen sexo por fuera del discurso en los cuales se los designa como sexuados.

Por su parte la línea butleriana, presente fuertemente en los 90, plantea la posibilidad de abandonar la diferenciación entre los dos conceptos o al menos invertir la primacía atribuida al sexo por encima del género. No es el sexo la base biológica natural sobre la cual cada cultura construye sus concepciones, sino que es el género cultural el que nos permite construir nuestras ideas sobre la sexualidad, nuestra manera de vivir nuestros cuerpos, incluyendo la genitalidad y nuestras formas de

relacionarnos física y emocionalmente.

Las categorías de la diferencia sexual construidas como binarias, hombre-mujer, masculino-femenino, son características de nuestra cultura occidental y no realidades universales o transculturales. En otras culturas aparecen categorías sexuales múltiples, un tercer o aún un cuarto sexo reconocido en algunas etnias o incluso en nuestra cultura se presenta la tendencia de concebir sexos como la autodesignación lo permita.

Todo lo que se concibe como sexual, sería, producto de la interacción entre la realidad genético-biológico y los discursos y prácticas culturales sobre ellas. Es en este contexto conceptual que se inscriben las discusiones sobre

Kate Millet, en 1960, planteó la problemática de violencia de género, en la cual señaló que el poder político para perpetuarse y sostenerse requiere de una forma específica de concebir lo sexual e intervenirlo. El patriarcado es la ideología que sustenta esa intervención y se hace sobre la base del heterosexismo. Además éste reconoce que sus bases no se encuentran en el ámbito público, sino que se extienden al ámbito privado y las prácticas que genera son por definición violentas para aquellos miembros bajo la órbita doméstica del varón adulto.

Existe un contrato sexual anterior y fundante del contrato social, base en cierto modo de los pactos democráticos de la modernidad que comporta un patrón heterosexual y compulsivo de accesibilidad de los cuerpos femeninos por parte de los masculinos.

Este esquema funda la exclusión de las mujeres de la esfera pública, pues los iguales, los que pactan son los varones, mientras las mujeres son idénticas y al mismo tiempo indiferenciadas y recluidas naturalmente en la esfera doméstica. Cuando estas trascienden a lo público se espera que su comportamiento reproduzca las condiciones de relación de lo privado doméstico, de sometimiento a las órdenes de un varón y asistiendo a los débiles y enfermos.

No solo esta modelación se establece, sino que como basamento de la sociedad en su conjunto el contrato sexual impone una violencia originaria que incluye su propia invisibilización en términos de naturalización y en segundo lugar en violencia física, moral, psicológica, económica patrimonial, sexual y simbólica.

Foucault (1990) realiza un giro del concepto del poder y ejerce de esa forma influencia sobre la concepción de patriarcado, cuando refiere al poder no sólo al poder político (Estado) ni tampoco al económico de la clase dominante o al poder jurídico, sino que se encuentra en los intersticios de toda relación humana. Estas relaciones de poder se ejercen y circulan a partir de los discursos y las prácticas sociales.

La violencia de género no es sinónimo de violencia contra las mujeres si se define género en un sentido relacional y a la construcción social que se hacen sobre estas diferencias, por tanto la violencia de género afecta a hombres y mujeres de distintas edades, condiciones sociales, geográficas, etc..

La violencia contra las mujeres sería entonces una de las dimensiones comprendidas en la noción de la violencia de género.

Cabe mencionar que la violencia contra las mujeres es la forma más extensa en el tiempo y en el espacio, una forma de violencia perpetrada contra una persona por su condición de género y la violencia contra las mujeres constituye una forma de violencia social estructural.

En la perspectiva de género, Marcela Lagarde (2012) refiere que se puede analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género, permite analizar las posibilidades vitales de las mujeres y de los hombres, el sentido de sus vidas, expectativas y oportunidades, las complejas relaciones sociales que se dan entre ambos, así como los conflictos institucionales que deben enfrentar y las múltiples maneras de realizarlo.

La perspectiva de género es de análisis social y político, que favorece el ejercicio de una mirada

crítica de la realidad dado que contribuye a entender cómo se han asignado roles diferenciados a hombres y mujeres que ubican a estas últimas en una posición subalterna en relación al poder masculino hegemónico.

La visibilidad pública que fue teniendo el tema de la violencia de género llevó a que los organismos nacionales e internacionales se enfocarán en propuestas normativas y de políticas públicas que buscan dar solución al mismo.

Discursos y prácticas en torno a la violencia de género:

En esta investigación se entiende que la relación entre discursos y prácticas es inescindible. En el contexto de las teorías del lenguaje; el discurso es comprendido como práctica social, es decir una relación entre individuos que produce y que es producto de la vida social (Calsamiglia, Tusón 2002:15). Todos los ámbitos de la vida social, tanto los públicos como los privados, generan prácticas discursivas que, a la vez, los hacen posible. Abordar un tema desde esta perspectiva, atendiendo el discurso significa insertarse en el entramado de las relaciones sociales, de las identidades y de los conflictos, intentar entender cómo se expresan los diferentes grupos culturales en un momento histórico, con unas características socioculturales determinadas (Calsamiglia, Tusón 2002:16).

Las prácticas sociales son acontecimientos reales que involucran a mujeres, hombres y condiciones materiales de carácter socio-parentales, socio-económicas y socio-políticas, y expresan formas históricas de distancia social tanto en el ámbito económico como en el sexual (Castro Martínez et al. 1996). Como se sostiene por práctica no se entiende la actividad de un sujeto, sino la existencia de reglas y condiciones materiales en las que el sujeto elabora el discurso.

En la perspectiva del lenguaje hablar de género, es hacer y las palabras que se ponen en circulación refieren a cómo se nombra y se actúa en el género. Austin (2008:49) afirma que emitir la expresión es realizar la acción. La idea de que el discurso realiza, queda sintetizado así “emitir la expresión es realizar una acción y que ésta no se concibe como el mero decir algo” (Idem, 49). Por lo tanto, en esta concepción cuando un sujeto, referente de una organización, da su visión de género y/o expresa cómo se entiende desde esa organización el fenómeno de la violencia, en particular cómo enuncia y qué palabras utiliza para dar a conocer su perspectiva, emplea tanto expresiones constatativas como realizativas (Austin, 2008:49).

Discursos y prácticas relativos a las relaciones de género en el contexto educativo:

La Universidad presenta diferentes tipos de discursos y estos son reconocidos por sus diferentes actores, el institucional y el de cada cátedra. De ahí deriva el interés de comprender cómo se articulan estos discursos con los de los alumnos/as que han elaborado prácticas discursivas previas en sus ámbitos domésticos y educativos.

Las tradiciones comprensivistas hacen posible observar la dialéctica entre el decir y el hacer. En este campo “una relación dialéctica es una relación en dos direcciones: las situaciones, las instituciones y las estructuras sociales dan forma al evento, esta investigación pone el centro de atención en la relación entre el decir discursivo, pero también el evento les da forma a ellas” (Fairclough y Wodak, 1997: 258 en Calsamiglia Tusón 2002:15)

La construcción del discurso queda, por tanto, estrechamente ligado a las experiencias intersubjetivas de los sujetos durante las cuales, merced del proceso de socialización, se construye dialécticamente una percepción de la “realidad”, de lo posible, lo permitido, lo adecuado, lo aceptable, lo natural, etc. otorgando sentido a las prácticas sociales.

Al estudiar cualquier tipo de discurso y práctica social que se quiera transmitir desde el sistema

educativo pero en el caso de la violencia de género parecería particularmente importante recuperar la perspectiva de los sujetos y el sentido que le otorgan a sus trayectorias escolares y en qué medida éstas inciden en sus aprendizajes, percepciones y sentidos que otorgan a las relaciones de género. Se trata de construir conocimiento que se nutra (y que nutra) a las teorías de las ciencias sociales en las cuales se recuperan los sentidos y perspectivas de los sujetos y las dinámicas de las instituciones en cuanto socializadoras, disciplinadoras y constructoras de sentido, por una parte, y a las teorías que abordan el aprendizaje humano desde una mirada que supere la del aprendizaje escolar, muchas veces sesgada por perspectivas conductistas o instrumentalistas, por otra.

La incidencia en la construcción de discursos y prácticas que tiene la educación formal supera lo meramente curricular y se inscribe en el conjunto de prácticas y discursos que se ponen en juego en las relaciones intersubjetivas que suceden en el ámbito educativo.

Consideramos la Extensión Universitaria y el Voluntariado como espacios académicos propicios para diseñar programas y prácticas que vinculen a los estudiantes y docentes con organizaciones de la sociedad civil en este caso abocadas a la temática de género y violencia existentes en nuestra comunidad (partido de La Matanza).

La construcción de sentido de los adolescentes y jóvenes respecto de la violencia de género.

La línea de investigación que da origen a la presente se focaliza en la indagación acerca de la construcción de sentido de los adolescentes y jóvenes respecto de la violencia de género que presentan los diferentes actores que pertenecen a la Unlam y la implicancia en sus prácticas educativas y sociales.

Desde el inicio se menciona como importante que ninguna conceptualización que se direcciona hacia los sujetos implicados en el análisis es neutra, siempre se encuentra atravesada por algunos de los paradigmas de la teoría social en la cual nos desarrollamos, marcos teóricos que nos acompañan para dar explicaciones a los fenómenos y políticas que nos permite intervenir en la realidad y avanzar hacia mecanismos de reproducción, cuestionamiento, controversia o discusión del actual orden vigente de las cosas. Dar cuenta y visibilizar a la cuestión de género en el escenario adolescentes y jóvenes es una apuesta en este orden de las cosas, importante por los sujetos que la componen y su relación con la violencia en el orden de representaciones o construcciones de sentido en su devenir. Asimismo es importante dando cuenta que toda tarea de investigación requiere de un basamento en la intervención y que ambas están indisimuladamente unidas a la teoría social con la cual se opera en la realidad desde algún lugar donde la teoría tiene una presencia en mayor o menor medida, pero presencia al fin.

Es por ello que indagar acerca de la noción de que actores estamos hablando, los adolescentes y jóvenes del siglo XXI, con orígenes conceptuales en el cual las representaciones estaban anudadas a los ciclos vitales de la vida humana en el cual se encontraban con importantes divisiones de etapas, periodos, épocas, ciclos, segmentos, franjas, con notorias inclinaciones a definirlos desde posturas biológicas y clasificarlo en torno a las mismas. El dato biológico permitía una ubicación en la constelación de definir y además clasificar por medio de la edad, un dato biológico ineludible, el lugar que ocupaban, un periodo fijo que se trazaba como el momento de las turbulencias, los desacoples emocionales, las falencias que se debían transitar para anclar, abordar, al mundo de los adultos con la resolución de todas las falencias, faltas, desacoples por los cuales se transitaba y que ya nunca se presumía como volver a transitar, sino que estaba superado, subjetivado y asumido como la culminación de un proceso de autonomía con características singulares irrepetibles.

Es de ese modo que el pasaje al mundo adulto significó y significa la llegada a la estabilidad personal, social y económica, con connotaciones culturales indivisibles en la prosecución de

continuar con el proceso de identificación, completado en un marco de relaciones estables y autónomas, basados en los ideales del buen vivir.

La conformación de las aspiraciones personales, los estudios, la carrera, la consolidación del ingreso al mundo laboral, la conformación de la familia y el advenimiento de la vivienda, constituyen eslabones valorativos en la cima máxima del mundo adulto, quedando los adolescentes y jóvenes en un escalón previo, subsumido en una etapa inferior, mínima, imperfecta.

En este sentido los adolescentes y jóvenes inician un camino de cambios profundos y permanencias en la construcción y el sentido de la identidad de género que se podría definir como un sentimiento experimentado por el sujeto de que su existencia posee una permanencia y continuidad perceptibles internamente por el mismo y externamente por los otros.

De una manera general puede ser definida como el conjunto de significados, de imágenes sobre sí mismo que las personas elaboran a lo largo de sus vidas y que les permite percibirse como iguales a sí mismos y mismas, distintos y distintas de los otros y merecedores por ello de ser reconocidos y reconocidas en su unicidad.

Como refiere Fuller (2002: 20) “la identidad no es un dato estable derivado de ciertas cualidades fijas del sujeto, sino que debe ser creada cotidianamente y sustentada en la actividad reflexiva del actor. Es por tanto una construcción histórica en la que el sujeto a lo largo de las diferentes etapas de su vida, va reajustando sus definiciones de acuerdo al momento de su ciclo vital en que se encuentra a sus propias experiencias y al mundo de relaciones sociales en que se mueve. Al hacerlo reconstruye su vida como una biografía que sigue ciertos hilos conductores, ciertos ejes que le confieren unidad y sentido”.

Es por ello que podemos definir y entender que la identidad puede configurarse en una narrativa, como la manera en que la gente reconstruye su vida con el fin de relatarla a otros o a sí mismos. Las representaciones de identidad empiezan a ser internalizadas con las experiencias más tempranas de la infancia, durante la primera socialización y a lo largo de la adquisición del lenguaje con el cual el sujeto incorpora y adquiere las actitudes y las definiciones de los otros, los valores del medio pasa a ser sus propios valores.

Este proceso pasa a ser un proceso socio psicológico a través del cual los otros significantes de la comunidad infantil penetran en las cabezas de los sujetos.

Es por ello, que en este estadio del desarrollo, las representaciones son incorporadas masivamente dado que el sujeto no puede interponer ninguna distancia entre un yo ya constituido y las definiciones e instrucciones que él o ella está recibiendo.

Por lo tanto, estos contenidos son internalizados como la realidad en sí misma, proveyendo de un conjunto de marcos de referencia a través de los cuales otorgara significado a sus experiencias futuras, como la forma de actuar guionada por un libreto de la forma de ser hombre o mujer, en cada contexto.

Este periodo incluye a la infancia, la niñez temprana y la niñez tardía, sus principales agentes socializadores son la familia, el grupo de pares y la escuela que cimienta un proceso que continúa toda la vida del sujeto.

El discurso de género y la participación de los medios masivos en la universidad

Al mismo tiempo que se estudian los currículos universitarios, a fin de dilucidar sobre qué ejes se estructuran los contenidos referidos al género, resulta valioso revisar de qué manera se explicitan los contenidos de esa misma temática en los medios masivos existentes en la universidad Nacional de La Matanza, dado que ellos funcionan como creadores y difusores de aquello que se nomina como múltiples significados (Eliseo Verón 2004).

En particular, respecto de las maneras en que los medios de comunicación, fundamentalmente los

gráficos, representan la realidad, algunas corrientes teóricas de corte estructuralista indican que los discursos deben analizarse de manera intertextual, dado que allí se encuentran huellas donde se ve la relación entre las marcas propias de las unidades lingüísticas (posibles de un análisis puramente lingüístico), las unidades lingüísticas no homogéneas (el conjunto que forman una imagen con el texto, por ejemplo) y unidades más amplias (o marcas que explicitan un enfoque). Una oposición entre enunciado y enunciador que refleja la distinción entre lo que se dice y las modalidades del decir donde se construye la enunciación, que incluye a un enunciador, un destinatario y la relación vincular entre ambos.

Ahora bien otras líneas argumentales, que en el presente trabajo se tomarán como dinamizadoras del enfoque teórico aquí expuesto, se enfocan en la comprensión de la realidad social a partir de la interpretación de los discursos que subyacen en cada medio y la relación que cada miembro de la audiencia en particular establece con ellos. En este sentido el universo teórico donde los medios de comunicación se posicionan como mediadores entre el suceso noticioso (o noticiable) y las audiencias aparece como un campo de conocimiento singular, en el cual las experiencias particulares de los sujetos aparecen como fundamentales para la reelaboración de los significados. Siguiendo este razonamiento los medios son intérpretes de la realidad y el periodismo un mecanismo de interpretación. Es decir, los medios representan los hechos pasandolos por los filtros de los periodistas, que proponen sus propios frames y reflejan una realidad particular, que habitualmente está en coincidencia con la interpretación de la realidad social a la que pretende contribuir el medio en que se inserta (Sádaba, 2008). Y el encuadre se completa en tanto y en cuanto el destinatario internaliza y le otorga sentido a tales mensajes.

En el presente trabajo se emprenderá puntualmente la tarea de deconstrucción de los mensajes que los medios de comunicación propios de La universidad Nacional de La Matanza producen respecto del género y las violencias de género y de qué forma ello contribuye no sólo a modelar sentidos, enfoques, al seno de la cultura institucional en general sino que, y sobre todo, analizar de qué manera ello se dirime en la subjetividad de cada actor social de la organización en particular.

3.11 Hipótesis:

La propuesta metodológica seleccionada implica considerar hipótesis descriptivas.

Los/las alumnos/as ingresan al ámbito universitario provistos de modelos de relación basados en la asimetría de género que no son reconocidos al momento de producir interacciones y significaciones en el ámbito

Los/las docentes en el mismo sentido reproducen esos modelos o los ignoran cuando elaboran programas y proyectos educativos

Las ofertas en ámbitos no áulicos permiten instancias de reflexión sobre la problemática de la violencia de género

La universidad puede pensarse y proponerse como un modelo de revisión sobre las relaciones entre varones y mujeres, aunque no se observa una propuesta institucional (académica y organizativa que posibilite dicha revisión)

Los medios de comunicación de la universidad reconocen los patrones de imposición de la diferencia y ejercen en sus comunicaciones una visibilización y una opción por poner en términos de la

violencia como reducción de derechos

El trabajo en el aula, en el seno de las materias ha introducido elementos de la perspectiva de género.

3.12 Metodología: La investigación se basa en una perspectiva plural, por lo cual se utilizará la triangulación de metodologías. Principalmente se inscribe en una corriente cualitativa, desde la cual se pretende captar la perspectiva del actor (la relación entre docentes y alumnos) y en los principios de la investigación acción participante. La razón de esta elección es por cómo se origina la idea y por los escenarios en los cuales la investigación se va a desarrollar. El escenario general es la UNLaM y en particular las cátedras: Metodología de la investigación social 1 de la Carrera de Comunicación y su homónima de la Carrera de Trabajo Social. Asimismo, en investigaciones anteriores se han detectado organizaciones que trabajan sobre la capacitación y formación de recursos humanos en las maneras de prevenir la violencia de género y un conjunto de ellas conforman la Red de la Mujer de La Matanza. A través de los referentes de estas organizaciones se acordó avanzar en esta propuesta de investigación, siendo la OSC El Cohihue y la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de la Matanza con las cuáles se acuerda llevar adelante el trabajo de campo. En el desarrollo se prevé utilizar técnicas tales como grupos de discusión, tanto en el seno de la universidad como en los ámbitos comunitarios en los cuáles se insertan estas OSC.

Por otro lado, se considera que la producción de sentido que los medios de la propia Universidad generan en el construcción de estereotipos y la elaboración de marcos de referencia en alumnado y en los propios docentes y sus difusiones a la comunidad, es pertinente abordar dicho objetivo desde el análisis de contenido.

Asimismo algunos de los objetivos específicos se orientan a la estandarización de los datos, por lo cual se avanzará en una perspectiva cuantitativa a través del análisis documental. Se aplicarán cuestionarios a alumnos y se realizarán entrevistas a docentes de la Universidad. Las unidades de las que se trata es de alta complejidad ya que se abordarán alumnos, docentes y medios de comunicación. A esta propuesta metodológica le corresponde un equipo de alta pluralidad, docentes, alumnos y especialistas externos de disciplinas afines.

3.13 Bibliografía

- Artola, A. (2009) Mujeres de La Matanza. Colección "La Matanza mi lugar".Nº 6 Secretaría de Cultura y Educación del Municipio de La Matanza.
- Astelarra, J. (2003) Sociedad y política desde el feminismo. Cem Ediciones. Santiago.
- Baca Tavira N.; Vélez Bautista, G. (2009) Violencia, Género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México. Mnemosyne. Colección Investigación Tesis
- Bimbi, Bruno Antonio (2008) "Educación y Diversidad Sexual"- Investigaciones por la diversidad. INADI.Bs.As.
- Bourdieu, P (1999) Intelectuales, política y poder, Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- Bourdieu,P.(1998). La domination masculine. París: Éditions du Seuil. Trad. Sp. (2000) La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.
- Bustelo Ruesta, M. (2004) La evaluación de las políticas de género en España. Madrid. Editorial Los libros de la catarata.
- Butler, J. (2005) Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo Paidós. Bs.As. 1º reimpresión
- Butler, J. (2006). Regulaciones de género. Revista de Estudios de Género. La ventana, núm. 23, pp. 7-35 Universidad de Guadalajara Guadalajara, México
- Butler, J. (2007) El género en disputa. El feminismo y subversión de la identidad. Paidós. Barcelona..
- Calero Fernández, ; Molina Molina, M. (2013) Centre Dolors Piera d'Igualtat d'Oportunitats i Promoció de les Dones.Percepción de la violencia de género en el entorno universitario. El caso del alumnado de la Universidad de Lleida Disponible en <http://repositori.udl.cat/bitstream/handle/10459.1/46895/estudis1.pdf?sequence=1>
- Cecchi, N.;Pérez,D.,(2009) El compromiso social de la Universidad Latinoamericana en el siglo XXI Disponible en : <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iec-conadu/20100317010331/2.pdf>
- Cobo, R.; De La Cruz, C.; Volio, R.; Zambrano, A.. (2009): Cuadernos de género: Políticas y acciones de género. Materiales de formación."Madrid. Instituto Complutense de Estudios Internacionales – España.
- Faur, E. (2008) Desafíos para la igualdad de género en la Argentina. Estrategia del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Buenos Aires. Publicado por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – Argentina.
- Foucault, M. (1990), Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Siglo XXI.
- Fuller, N. (2002). Masculinidades. Cambios y permanencias. Varones de Cuzco, Iquito y Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial 2002.
- García Inda, A y Lombardo, E, (2002) Género y Derechos Humanos. Mira Editores. Sevilla.
- García Prince,E. (2008) Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando?: Marco Conceptual. San Salvador. Edición: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – Costa Rica.
- Hartman, H. (1985) El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista. En Teoría y política 12-13
- Lagarde, M (2012). El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías. Gobierno de la Ciudad de México, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/ElFeminismoenmiVida.pdf>
- Mendicoa G. (2011) La comunidad y sus actores. Espacio Editorial. Bs.As.
- Merida Jiménez, R.(2002) Sexualidades transgresoras.Una antología de los estudios queer. Ediciones Icaria. Mujeres y Cultura. Barcelona

- Montagut, M.(1996) La mujer en el Estado de Bienestar: un vacío teórico, en Dilemas del estado Bienestar. Fundación Argentaria, Madrid.
- Piaget, J. (1972). Psicología de la inteligencia. Ed. Psique. Buenos Aires .
- Terigi, F. (2008). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares, en: Jóvenes y Docentes en el mundo de hoy. En: III Foro Latinoamericano de Educación. Argentina: Fundación Santillana.
- Peris,R. Avanzar en igualdad de género: claves para un compromiso. Disponible en: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/85531/QDCHD-volumen3-libro00.pdf?sequence=1>
- Plaza Velazco, M. (2007). Sobre el concepto de “violencia de género” .Violencia simbólica, lenguaje, representación. [artículo en línea] Extravío. Revista electrónica de literatura comparada, núm. 2. Universitat de València [Fecha de consulta: 10/04/2017] <<http://www.uv.es/extravio>>ISSN:1886-4902
- Rodríguez Gustá, A. (2008) Género, Instituciones y capacidades relacionales del Estado. Dos regímenes de implementación local en un municipio del conurbano bonaerense.Revista Miríada. Investigación en Ciencias Sociales Volumen 1, Número 2. Buenos Aires.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres. Notas sobre la “economía política” del sexo. Revista Nueva Antropología. Noviembre. Año/vol III, número 030. Universidad Autónoma de México. Distrito Federal. México. Pp. 95-145. Recuperado de <http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/El%20trafico%20de%20mujeres2.pdf>
- Rodríguez Gustá, A L. (2008) Las políticas sensibles al género; variedades conceptuales y desafíos de intervención. Revista Temas y Debates, año 16. Buenos Aires.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La Investigación Cualitativa. Ed. Gedisa, Barcelona. Recuperado de la Web: <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>
- Verón, E. (2004). Fragmentos de un tejido. Gedisa.
- Wola (2002) Manual para incidencia política. Washington. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-072/43.pdf>
- Young, I. (1992) Marxismo y feminismo: mas allá del “matrimonio feliz” una crítica al sistema dual. En el Cielo por Asalto. Año II,N 4.

3.14 Programación de actividades (Gantt)

Actividades / Responsables 1er Año	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Búsqueda bibliográfica en medios académicos a fin de profundizar el Marco teórico, revisión objetivos, revisión de metodología.	x	x										
Sistematización de datos en base a fuentes secundarias. Consolidación de la base de datos disponible		x	x	x								
Procesamiento y análisis de la información			x	x	x							
Preparación del encuentro: contactos con instituciones nacionales e internacionales. Realización encuentro						x	x	x	x	x		
Análisis del contenido Realización de entrevistas				x	x	x		x	x	x	x	
Participación como equipo de investigación en encuentros, jornadas, congresos para la presentación de avances y resultados investigación					x						x	
Primer informe												x
Actividades / Responsables 2do Año	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Elaboración de guía de entrevista,	x											
Capacitación, realización y análisis de entrevistas a referentes calificados		x	x	x	x	x	x	x	x			
Participación como equipo de investigación en encuentros, jornadas, congresos para la presentación de avances y resultados investigación										x		
Elaboración Informe final											x	x

3.15 Resultados en cuanto a la producción de conocimiento: modelos de interacción basados en la asimetría de género e interacciones igualitarias descritas y detectados los escenarios de expresión.

visibilización de la violencia de género, modelos que se presentan

Detección y descripción del los tipos de violencias, ámbitos de expresión, relaciones violentas establecidas. Distinguidos aspectos de la universidad mostrando formas de pensarse y proponerse como un modelo de revisión sobre las relaciones entre varones y mujeres. Lineamientos identificados

para una propuesta institucional (académica y organizativa)

Mostrar que los medios de comunicación de masas de la Universidad reconocen los patrones de imposición de la diferencia y ejercen en sus comunicaciones una visibilización. Mostrar la intencionalidad en el contenido de los mensajes en términos de la violencia como reducción de derechos. Los esquemas organizativos comunicacionales descritos y avances hacia la formas de comunicación no sexista detectados.

El trabajo en el aula, en el seno de las materias ha introducido elementos de la perspectiva de género.

3.16 Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos: Se incorporan alumnos en el proceso de investigación desde el inicio del mismo.

Acompañamiento en el proceso de construcción del objeto de estudio en trabajos de tesis de posgrado de integrantes del equipo.

Modificación de los contenidos de la currícula de las materias Metodología de la Investigación 1 (Lic. Trabajo Social y Lic. Comunicación Social) que impacte en la formación de nuevas generaciones de estudiantes.

3.17 Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

Se prevé la participación en un congreso internacional (Universidad de Sevilla, Y/o Universidad de Sinaloa, México) a fin de poder presentar diferentes producciones. En el marco de la investigación anterior la exposición implicó la invitación a participar de la REOALCEL.

3.18 Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión: Sistematización de la bibliografía y los contenidos de las diferentes CÁTEDRAS

3.19 Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

Encuentros y talleres en Escuelas de las localidades de La Matanza, cada taller tendrá un producto (audio; visual; gráfico, etc) y un nombre o forma de identificación.

Talleres de formación en género, sobre incidencia política de género.

Se organizará la segunda campaña universitaria de prevención de la violencia de género, esta vez ampliando a los docentes la participación.

3.20 Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del extranjero:

Como se ha venido exponiendo la vinculación será a través de los miembros de las cátedras.

Asamblea permanente de derechos humanos, Red de mujeres de la Matanza y

Con miembros de Red Latinoamericana de Investigadores (REOALCEL.)

4. PRESUPUESTO SOLICITADO

4.1 ORÍGENES DE LOS FONDOS SOLICITADOS	Monto solicitado
4.1.1 Recursos propios (UNLaM)	36.293,80\$
4.1.2 Provenientes del CONICET	0,00\$
4.1.3 Provenientes de la ANPCyT (FONCYT, FONTAR, y otros)	0,00
4.1.4 Provenientes de otros Organismos Nacionales y Provinciales	0,00
4.1.5 Provenientes de Organismos Internacionales	0,00
4.1.6 Provenientes de otras Universidades Públicas o Privadas	0,00
4.1.7 Provenientes de Empresas	0,00
4.1.8 Provenientes de Entidades sin fines de lucro	0,00
4.1.9 Provenientes de fuentes del exterior	0,00
4.1.10 Otras fuentes (consignar)	0,00
Total de fondos solicitados	\$36293,80
4.2 ASIGNACIÓN DE FONDOS POR RUBRO	Monto solicitado
a) Bienes de consumo:	\$8063,00
a.1) Material de librería	\$500,00
a.2) Impresión de material para entregar a asistentes en jornadas científicas	\$400,00
a.3) Impresión de poster para concurso científico (presupuesto emitido por G3M al 9 de febrero de 2017)	\$233,00
a.4) Impresión de 50 libros con los resultados de la investigación (presupuesto emitido por G3M al 9 de febrero de 2017)	\$6580,00
a.5) Diseño de portada de libros a imprimir (presupuesto emitido por G3M al 9 de febrero de 2017)	\$350,00
Subtotal rubro Bienes de consumo	\$8063,00
b) Equipamiento:	\$7000,00
b.1) Proyector	\$7000,00
Subtotal rubro Equipamiento	\$7000,00
c) Servicios de Terceros:	0,00

c.1)	0,00
Subtotal rubro Servicios de Terceros	0,00
d) Participación en Eventos científicos:	\$19530,80
d.1) Inscripción a jornada científica en Sevilla (requerida para tener derecho a la publicación de artículos de divulgación científica – concepto en dólares convertido a pesos según cotización del 24 de febrero de 2017)	\$5240,40
d.2) Inscripción a jornada científica en Cartagena de Indias (requerida para tener derecho a la publicación de artículos de divulgación científica – concepto en dólares convertido a pesos según cotización del 24 de febrero de 2017)	\$5240,40
d.3) Dos pasajes aéreos para jornada en Argentina (ida y vuelta)	\$7000,00
d.4) Alojamiento para dos personas por un día	\$1250,00
d.5) Dos inscripciones para jornada científica en Argentina	\$800,00
Subtotal rubro Participación en Eventos Científicos	\$19530,80
e) Trabajo de campo:	\$1300,00
e.1) Encuesta (capacitación, impresión de material y viáticos del encuestador)	\$500,00
e.2) Viáticos para integrantes del equipo	\$800,00
Subtotal rubro Trabajo de campo	\$1300,00
f) Bibliografía:	0,00
f.1) Los sentidos del sujeto (Judith Butler)	\$400,00
Subtotal rubro Bibliografía	\$400,00
g) Licencias:	0,00
g.1)	
Subtotal rubro Licencias	0,00
h) Gastos administrativos de cuenta bancaria:	0,00
h.1)	0,00
Subtotal rubro Gastos administrativos de cuenta bancaria	0,00
Total presupuestado	\$ 36293,80

5. NOTA DE COMPROMISO DEL DIRECTOR E INTEGRANTES DEL EQUIPO

Quienes suscriben VENERANDA, Luciana Edith N° de DNI 17.531.890 Directora; y Viskivichan, Isabel Co-Directora y N° de DNI 10.605.943; Fernandes Nunes, Ma. Alejandra, N°24268415; Liñeiro Hilda Susana DNI 17392788; Robledo, Sandra DNI 17.756.720, Rodríguez Hernán DNI 22.431.388; Ursi, Hernán 26.000.730 Benedetto Facundo DNI 35.534.913; Gingilli, Marcela DNI 35.534.913; Medina Alexis DNI 18.480.497 integrantes del equipo de investigación, manifiestan conocer los derechos y obligaciones que emanan del Reglamento para la Administración de Fondos y Rendición de Cuentas de los Subsidios de Investigación del Programa CyTMA2 así como de toda normativa vigente referida a este programa de investigación, y se comprometen a su debido cumplimiento. Asimismo, manifiestan conceder los derechos de propiedad intelectual a la Universidad Nacional de La Matanza en cuanto a todo aquello que corresponda al conocimiento producido en el marco del presente proyecto, sus posibilidades de transferencia y capacidad de registrarlo en los ámbitos correspondientes. Asimismo, toman conocimiento que todo equipamiento, bibliografía, bienes de uso y de capital adquiridos a través del presupuesto que se asigne el proyecto una vez acreditado, es patrimonio de la Universidad Nacional de la Matanza, y deberá ser reintegrado a la Unidad Académica en la que se acreditó el proyecto u a otro destino que la autoridad competente designe una vez finalizado el proyecto.-----

.....
Firma del Director del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°

.....
Firma del Integrante del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°

.....
Firma del Integrante del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°

.....
Firma del Co-Director del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°

.....
Firma del Integrante del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°

.....
Firma del Integrante del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°

.....
Firma del Integrante del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°

.....
Firma del Integrante del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°

.....
Firma del Integrante del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°

.....
Firma del Integrante del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°

Adenda a 5. Nota de compromiso: El Director de proyecto (apellido y nombres del Director y N° de DNI) cede la administración de fondos a ser asignados a este proyecto a (apellido y nombres y N° de DNI) en su carácter de Co-Director/Integrante/ del presente proyecto de investigación. A continuación los abajo firmantes firman conforme lo establecido en la presente adenda.

.....
Firma del Co-Director del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°

.....
Firma del Director del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°

La información que consta en este protocolo de presentación de proyecto de investigación tiene el carácter de declaración jurada. Autorizo su verificación cuando la Universidad Nacional de La Matanza a través de sus órganos correspondientes lo considere pertinente.

Lugar y fecha:.....

.....
Firma del Director del Proyecto

.....
Aclaración de firma

.....
CUIL N°